

Quillota, 20 de Octubre de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. N°: 6579/VISTOS:

1. Modificación Presupuestaria de Director Departamento de Educación Municipal a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria 24;
2. Ley N°20.713 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2014, publicada en el Diario Oficial de 18 de Diciembre de 2013;
3. D.A. N°6368 de 14/12/2013, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2014, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2014 y Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014;
4. El Acuerdo N° 391/14, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 20/10/2014, Acta N° 44/2014;
5. El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
6. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO **PROMÚLGASE** el Acuerdo N°391/14, Acta N°44/2014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 20/10/2014, que dice: "Por unanimidad, con la inhabilitación del Concejal Mauricio Ávila Pino se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°024 / 2014

SUB	ITEM	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
05		CXC TRANSFERENCIA CORRIENTE	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	52.565.110
		003 SUBDERE: AGUINALDOS Y BONOS	
		AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
		TOTAL	52.565.110

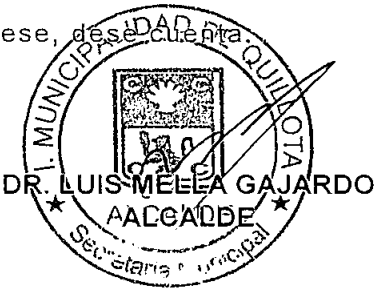
SUB	ITEM	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	
		005 BONOS ESPECIALES	18.397.789
		AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL A CONTRATA	
		005 BONO ESPECIALES	13.141.278
		AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
21		CXP GASTOS EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	
		004 AGUINALDOS Y BONOS	21.026.043
		AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
		TOTAL	52.565.110

SEGUNDO

Educación Municipal

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso.
 2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).
 3. Secretaría Municipal.
 - 4.- Control Interno.
 - 5.- Finanzas Educación
 - 6.- Presupuesto Educación.
 - 7.- Acuerdo N° 391/14 Acta N°44/2014
- LMG/HCM/DMB/bof